

**III TALLER DE ORIENTACION Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA
ELABORACION DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
2022-II**

ANTECEDENTE NORMATIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución Rectoral N°371, 17 de marzo de 2016 - Resolución Rectoral N°1794, 26 de diciembre de 2019 - Normas para el otorgamiento de grado académico de Bachiller y Título profesional en la FIEECS, octubre 2020.
MODALIDAD	: Trabajo de Suficiencia Profesional
REQUISITO	: Tres años de experiencia laboral contada desde la obtención del grado de Bachiller (fecha del Diploma).
DURACIÓN	: 4 meses de acompañamiento
CONTENIDO	: 20 horas lectivas totales
	<ol style="list-style-type: none"> (1) Preparación del expediente de solicitud de asesor de informe de suficiencia profesional (6 horas); (2) Información sobre las normas APA (6 horas) y elaboración del informe de suficiencia (8 horas).
	Los sábados de 9 a.m. a 12 p.m. durante 2 meses aproximadamente.
PROCEDIMIENTO	:
	<ol style="list-style-type: none"> (1) Orientación para la elaboración de la documentación que exige la normativa bajo estándares administrativos. (2) Clases remotas para la elaboración del informe de suficiencia profesional. (3) Designación de un asesor <i>ad hoc</i>. (4) Trabajarán con su asesor y los profesores coordinadores del Taller durante 4 meses. (5) Finalizado el taller deben haber terminado su informe de suficiencia profesional y aprobado por su asesor. (6) Los profesores coordinadores del Taller continuarán monitoreando el proceso de titulación hasta su sustentación.
INICIO	: 06 de agosto
INVERSIÓN	: S/. 5,000 soles (Contado, antes del inicio del Taller) Banco BCP (Solicitar generar orden de pago).